



CENSO DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL DE LAS AFORES AL CIERRE DE 2020

- *Por quinto año consecutivo, la CONSAR presenta el compendio de materiales y acciones generados por las AFORES para fortalecer los conocimientos y las habilidades financieras de los ahorradores del SAR y del público en general.*
- *Como parte de una mejora continua al Censo, a partir de este año y para su publicación en 2022, la CONSAR registrará la evaluación cualitativa y cuantitativa de las AFORES sobre sus respectivos materiales con el fin de medir la efectividad de los mismos.*

La CONSAR publica la relación de acciones, materiales y contenidos recabados al cierre del 2020 en materia de educación financiera y previsional, que cada una de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) puso a disposición de sus cuentahabientes y/o del público en general. De igual forma, se presentan los esfuerzos y materiales que están vigentes en 2021.

El objetivo principal de este compendio de contenidos informativos y educativos, es el de promover la oferta de materiales elaborados por las AFORES y que están a disposición de los ahorradores e interesados en general. Son materiales muy variados que van del manejo de las finanzas personales hasta el funcionamiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), muchos de ellos con un enfoque previsional, es decir, sobre procesos financieros que se realizan con una visión de largo plazo.

Este año se presenta una nueva sección en la página de Internet, en la cual los usuarios pueden encontrar la lista de materiales sobre educación financiera y previsional que ofrece cada una de las AFORES de manera sencilla y ordenada por temas, así como por tipo de herramientas.

El usuario/a solo debe seleccionar el ícono de la AFORE que desea consultar y podrá localizar rápidamente qué materiales gráficos o digitales le son de ayuda, así como comparar de manera directa la oferta de contenidos que ofrecen las AFORES.

El censo ofrece un diagnóstico para cada AFORE principalmente sobre 16 aspectos enfocados a la educación financiera y previsional:

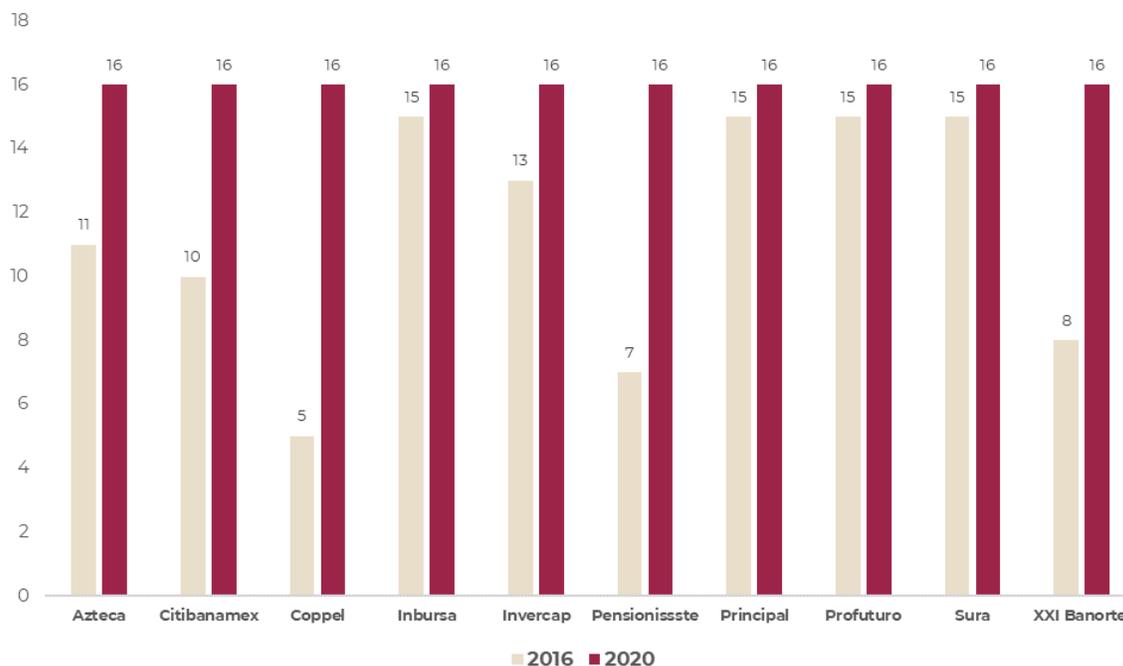
1. Contenidos sobre administración y finanzas personales
2. Cursos presenciales y/o a distancia
3. Planeación de ingresos, gastos actuales, futuros y ahorro
4. Contenidos sobre planeación para el retiro
5. Asesoría personalizada
6. Información sobre el Ahorro Voluntario como complemento a las aportaciones obligatorias
7. Información sobre inversiones (SIEFORES Generacionales)
8. Beneficios y riesgos implícitos en las inversiones (plusvalías y minusvalías)
9. Información detallada sobre los trámites del SAR que ofrecen las AFORES
10. Información sobre modalidades de retiro existentes con sus ventajas y desventajas
11. Calculadoras de ahorro voluntario y para la Generación AFORE
12. Difusión de educación financiera en redes sociales



13. Juegos con enfoque de educación financiera
14. Videos sobre finanzas personales
15. Promoción y uso de AforeMóvil
16. Trámites en sitio web

Como parte de los resultados obtenidos, y haciendo un comparativo 2016-2020, se observa que las administradoras han mantenido e incluso en muchos casos incrementado sus acciones de educación financiera y previsional, con lo cual el Sistema de Ahorro para el Retiro a través de las AFORES dispone de una mayor diversidad de contenidos para beneficio de un mayor número de segmentos de ahorradores/inversionistas de este Sistema. Por ello, la CONSAR hace un exhorto a los cuentahabientes del SAR para que aprovechen los beneficios de esta amplia gama de materiales.

Censo de educación financiera y previsional de las AFORES



Dentro de las acciones a destacar en el Censo 2020, se encuentran el aumento de materiales informativos a través de redes sociales o portales web, uso de diversas plataformas vía *streaming* para eventos, conferencias y pláticas informativas, así como mensajes por distintas vías para informar a los usuarios de los trámites del SAR no presenciales disponibles en AforeMóvil.

Con ello, las AFORES sientan un precedente en el mayor uso de herramientas digitales para tener un contacto más cercano con sus usuarios e incluso perfeccionar los canales de orientación y atención al público en los próximos años.



La información para el censo 2020 fue proporcionada por cada AFORE a principios de 2021, en el entendido de presentar su oferta de materiales educativos vigentes y localizables para sus usuarios y público interesado.

Como parte de una mejora continua, a partir de 2022 la CONSAR observará, medirá y evaluará con la mayor precisión posible la demanda informativa de los ahorradores del SAR, su calidad y en qué medida la oferta de materiales ha funcionado o es perfectible. Esta es una evolución natural del “censo” orientada a impulsar la mejora permanente de contenidos generados por las AFORES, para que respondan óptimamente a las necesidades y a la comprensión de los diversos usuarios.

La CONSAR reconoce a las AFORES por su constancia en la instrumentación de acciones en materia de educación financiera y previsional, así como su compromiso a futuro para mejorar contenidos, generar nueva información, e innovar con herramientas digitales que favorezcan la asesoría y comunicación a distancia en beneficio de los ahorradores del SAR.

Para consultar la nueva sección [da clic aquí](#).

* * *

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORES, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación.

Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76

Ciudad de México

